

Programa regular de asignatura

- **Denominación de la Asignatura:** Historia económica, política y social argentina
- **Carrera/s a la/s cual/es pertenece:** Licenciatura en Relaciones del Trabajo
- **Ciclo lectivo:** 2022
- **Docente/s:** Karin Grammatico (coordinadora) y Gabriela Tedeschi
- **Régimen de dictado y carga horaria semanal:** Cuatrimestral, 6 horas semanales
- **Modalidad de cursada:** integrada, con soporte virtual asincrónico. 70% presencial y 30 a distancia.

Fundamentación:

La asignatura *Historia económica, política y social argentina* (HEPSA) –que forma parte del conjunto de materias del cuarto año de la carrera de Relaciones del Trabajo– se propone abordar aspectos sustantivos de la historia reciente argentina. La decisión de este recorte se fundamenta en la observancia de las periodizaciones y temáticas que los programas de las materias Problemas de historia argentina e Historia de las relaciones laborales, de primer y segundo año respectivamente y correlativas de HEPSA, abordan en sus respectivos programas. Así, a partir de lo enseñado en cada una de ellas y con la intención de evitar superposiciones innecesarias, este curso ofrece un acercamiento al pasado reciente a partir de una serie de problemas de la economía, la política y la sociedad y que resultan cruciales para una reflexión sobre el Presente. En este curso, se privilegiará un abordaje centrado en ejes temáticos orientados a problematizar los contenidos históricos. Para ello, se seleccionaron aspectos considerados claves del contexto histórico reciente que permitan complejizar y matizar ese pasado dirigidos a superar visiones estereotipadas y monolíticas.

En la selección de las problemáticas de índole económica –el endeudamiento externo argentino y el establecimiento de un modelo de acumulación rentístico-financiero– se expone la decisión última de propiciar una reflexión sobre la economía que subraye la dimensión social que esta comporta como ciencia y actividad humana y discutir ciertos imaginarios que le

adjudican a las decisiones económicas implicadas en una política de gobierno y/o Estado un carácter neutral y objetivo, derivadas de un cálculo matemático realizado por el profesional experto. Hilvanadas a estas propuestas e intenciones, se recortaron como cuestiones sociales a indagar las consecuencias que el modelo de la valorización financiera provocó en el devenir de la sociedad argentina.

Finalmente, en cuanto a los problemas de la historia política reciente, el terrorismo de Estado y la lucha por la vigencia de los Derechos Humanos en la Argentina, la determinación de encarar su estudio se fundamenta en la convicción de que la Historia debe contribuir a la construcción de una memoria social que haga de la defensa de los Derechos Humanos su reclamo permanente.

Objetivos:

Que los y las estudiantes:

- Comprendan las problemáticas del pasado reciente argentino planteadas en la asignatura.
- Adquieran y profundicen herramientas teórico-metodológicas que contribuyan al desarrollo de un pensamiento crítico sobre lo social.
- Adquieran, practiquen y perfeccionen sus habilidades en la escritura académica
- Entiendan a la Historia como un conocimiento necesario para comprender el Presente y que la disciplina histórica está contextualizada y condicionada por los problemas de ese Presente.

Contenidos mínimos:

El modelo económico y político colonial. Los procesos independentistas. La formación del Estado nacional. La Generación del 80 y el modelo agro-exportador. El surgimiento de las clases medias. La crisis de 1930 y los quiebres institucionales. El modelo de industrialización por sustitución de importaciones. La consolidación de la clase trabajadora. El golpe de Estado de 1976 y el proceso de desindustrialización. El crecimiento del sector financiero y de servicios. La política y la economía argentinas en la primera década del siglo XXI.

Contenidos temáticos por unidades:

Unidad temática 1: El endeudamiento externo argentino

Deuda externa: nociones desde la disciplina económica. Génesis del endeudamiento externo argentino. Relaciones entre el Estado argentino y los organismos de crédito internacional –con

especial énfasis en el FMI– durante la segunda mitad del Siglo XX. La evolución histórica de la deuda externa argentina: los primeros planes de estabilización, nacionalización de la deuda externa privada, el Plan Austral y el Plan Primavera, el Plan Brady, el Blindaje y el Megacanje. El impacto del endeudamiento externo en la evolución de la sociedad argentina. Relación entre crecimiento e endeudamiento.

Unidad temática 2: La implementación de un modelo de acumulación rentístico financiero

El programa económico de la última dictadura militar argentina: el abandono del modelo de industrialización por sustitución de importaciones y la adopción de modelo de acumulación rentístico financiero. Apertura económica y reforma financiera. Disciplinamiento laboral y desindustrialización. La concentración de la economía. La hiperinflación. Las privatizaciones. La Convertibilidad. Las relaciones entre el Estado y los empresarios. La crisis de 2001. El contexto internacional: crisis del Estado de bienestar y las políticas keynesianas, el avance del neoliberalismo y la globalización.

Unidad temática 3: Los efectos sociales de las políticas neoliberales

Los efectos de las políticas neoliberales: luchas y resistencias. El fenómeno de la “desafiliación social”. La protesta social. Movimiento de desocupados. Movimiento piquetero. La redefinición del clientelismo frente a la ausencia del estado. La individualización frente al resquebrajamiento de las redes sociales tradicionales.

Unidad temática 4: El terrorismo de Estado y los Derechos Humanos en democracia

La Doctrina de la Seguridad Nacional y la construcción del enemigo interno. El Estado clandestino. La desaparición forzada de personas como forma privilegiada de la política represiva de la última dictadura militar. Los centros clandestinos de detención. La sociedad como principal destinataria de las políticas de terror estatal: sus efectos sociales, culturales y políticos. La resistencia social a la dictadura: el movimiento de Derechos Humanos. Las políticas del Estado democrático en materia de Derechos Humanos. La memoria social sobre el terrorismo de Estado.

Bibliografía:

Unidad 1:

Basualdo, E. (editor). (2018). *Endeudar y fugar. Un análisis de la historia económica argentina de Martínez de Hoz a Macri*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Calcagno, A. y Calcagno, E. (2006). *La nueva deuda externa explicada a todos*. Buenos Aires: Catálogos.

Eshag, E. y Thorp, R. (1974). Las políticas económicas ortodoxas de Perón a Guido (1953-1963). Consecuencias económicas y sociales. En A. Ferrer, *Los planes de estabilización de la Argentina* (pp. 64-12). Buenos Aires: PAIDOS.

Nemiña, P. (2011). Ajuste, crisis y default. El FMI y la Argentina durante la gestión de De la Rúa (1999-2001). *Anuario del Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segretti"*, N° 11, 41- 61.

Film:

Este año comen un día no y el otro tampoco. Rob Hof, Alemania-Holanda, 1985.

Unidad 2:

Castellani, A. (2009). *Estado, empresas y empresarios. La construcción de ámbitos privilegiados de acumulación entre 1966 y 1989*. Buenos Aires: Prometeo Libros.

Heredia, M. (2011). La hechura de la política económica. Los economistas, la Convertibilidad y el modelo neoliberal. En A. Pucciarelli (coord.). *Los años de Menem. La construcción del orden liberal* (pp. 179-220). Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Heredia, M. (2015). *Cuando los economistas alcanzaron el poder (o cómo se gestó la confianza en los expertos)*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Luzzi, M. y Wilkis, A. (2019). *El dólar. Una historia de una moneda argentina*. Crítica: Buenos Aires.

Ortiz, R. y Schorr, M. (2006). La economía política del gobierno de Alfonsín: creciente subordinación al poder económico durante la `década perdida´. En A. Pucciarelli, *Los años de Alfonsín. ¿El poder de la democracia o la democracia del poder?* (pp. 291-333). Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Pucciarelli, A. y Castellani, A. (2014). Introducción. En A. Pucciarelli (coord.), *Los años de la Alianza. La crisis del orden neoliberal*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Schorr, M. (2013). Argentina 1976-1983: la economía policía de la desindustrialización. En M. Rougier (comp.), *Estudios sobre la industria argentina 3* (pp. 75-115). Buenos Aires: Lenguaje Claro Editora.

Film:

Plata Dulce. Fernando Ayala, Argentina, 1982.

Unidad 3:

Andújar, A. (2014). *Rutas argentinas hasta el fin. Mujeres, política y piquetes, 1996-2001*. Buenos Aires: Ediciones Luxemburg.

Auyero, J. (1998). Desde el punto de vista del cliente. Repensando el tropo del clientelismo político”, *Apuntes de investigación del CECYP*, Nº 2 y 3.

Gorbán, D. (2011). Salir con la carreta. Restituyendo decisiones en un espacio de posibles. *Apuntes de investigación del CECYP*, Nº 20, 157-178.

Rinesi, E. (2010). Política y corporaciones. En R. Aronskind y G. Vommaro (comps.), *Campos de batalla. Las rutas, los medios y las plazas en el nuevo conflicto agrario* (pp. 33-53). Buenos Aires: UNGS-Prometeo Libros.

Svampa, M y Pereyra, S. (2003). *Entre la ruta y el barrio*. Buenos Aires: Biblos.

Films:

Piqueteras. Malena Bystrowicz y Verónica Mastrosimone, Argentina, 2002.

Corazón de fábrica. Ernesto Ardito y Virna Molina, Argentina, 2008.

Unidad 4:

Calveiro, P. (1998). *Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina*, Buenos Aires, Colihue, 1998.

Crenzel, E. (2010). Políticas de la memoria. La historia del informe nunca más. *Papeles del CEIC*, Nº61, 1-31.

Feierstein, D. (2015). El carácter genocida del Proceso de Reorganización Nacional. *Revista Paginas*, 1(1), pp. 149–164. <https://doi.org/10.35305/rp.v1i1.178>.

Filc, J (1997). *Entre el parentesco y la política. Familia y dictadura, 1976-1983*. Buenos Aires: Biblos.

O’Donnell. G. (1983). Democracia en la Argentina: micro-macro. Working paper nº2, Kellogg Institute for International Studies, University of Notre Dame.

Villalta, C. (2012). *Entregas y secuestros. El rol del Estado en la apropiación de niños*. Buenos Aires: Editores del Puerto.

Film:

La Historia Oficial. Luis Puenzo, Argentina, 1985.

Bibliografía Optativa:

Auyero, J. (2012). *La política de los pobres. Las prácticas clientelistas del peronismo*. Buenos Aires: Manantial.

Azpiazu, D., Basualdo, E. y Khavisse, M. (2003). *El nuevo poder económico en la Argentina* [Edición definitiva]. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Brenta, N. (2008). *Argentina Atrapada. Historia de las relaciones con el FMI 1956-2006*. Buenos Aires: Ediciones Cooperativas.

Castel, R. (1997). *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Buenos Aires: PAIDÓS.

Canitrot, A. (1980). La disciplina como objetivo de la política económica. Un ensayo sobre el programa económico del gobierno argentino desde 1976. *Desarrollo Económico*, Vol. 19, Nº76.

Duhalde, L. E. (1987). *El Estado terrorista argentino*. Buenos Aires: El caballito.

Ferrer, A. (2015). *La economía argentina en el Siglo XXI. Globalización, desarrollo y densidad nacional*. Buenos Aires: Capital Intelectual.

Roig, A. (2016). *La moneda imposible. La convertibilidad argentina de 1991*. FCE: 2016.

Schvarzer, J. (1986). *La política económica de Martínez de Hoz*. Buenos Aires: Hyspamérica.

Suriano, J. (director del tomo) (2005). *Nueva historia argentina: Dictadura y democracia (1976-2001)*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.

Propuesta Pedagógico-Didáctica:

La materia estará organizada de la siguiente manera, de acuerdo a lo indicado oportunamente por la Coordinación de la carrera y el Instituto de Ciencias Sociales y Administración: las clases presenciales tendrán una duración de cuatro horas diarias y se dictarán los días jueves (ambas comisiones). Las clases virtuales asincrónicas tendrán lugar los días lunes y su duración será de 2 horas semanales. Las clases virtuales serán de complementación de las presenciales en las cuales se entregarán materiales complementarios (bibliografía, guías de lectura, actividades, documentales y películas) a partir de las cuales los y las estudiantes trabajarán afianzando los temas que serán presentados en las clases presenciales. El completamiento de las actividades de las clases virtuales es obligatorio y compone un requisito de aprobación.

Para la comunicación entre estudiantes y docentes se utilizarán preferentemente las instancias presenciales, sirviendo también como canal la mensajería y el correo del campus virtual. Para la comunicación entre estudiantes se priorizarán las clases presenciales en las cuales se desarrollarán trabajos grupales.

Régimen de aprobación:

El régimen de promoción y aprobación de la asignatura se inscriben en la promoción directa. Según lo establecido en el artículo 38 inciso a) del Reglamento Académico de nuestra Universidad se establece que "las y los estudiantes deberán aprobar las materias con siete (7) o más puntos de promedio entre todas las instancias evaluativas, sean estas parciales o

recuperatorios, debiendo tener una nota igual o mayor a 6 (seis) puntos en cada una de estas. Todas las instancias evaluativas deben tener al menos una posibilidad de examen recuperatorio para quienes hayan obtenido entre 0 (cero) y 6 (seis) puntos y para quienes hayan estado ausentes justificadamente en la evaluación parcial”.

Cabe mencionar que la asignatura contempla la posibilidad de su aprobación a través del examen libre de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 38, inciso c) de la Resolución (CS) 43/14 de nuestra universidad.

En cuanto a la regularidad de la cursada se requiere la aprobación de los ejercicios planteados en las clases virtuales. La asistencia deberá ser del 75% a las clases presenciales.